



Poder Legislativo

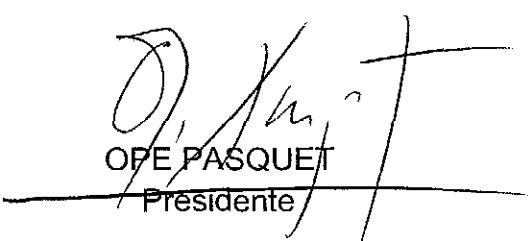
El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

Decretan

Artículo único..- Apruébase el Acuerdo sobre Cooperación y Asistencia Mutua en Materia Aduanera entre la República Oriental del Uruguay y la República de Turquía, suscrito en la ciudad de Ankara, el día 23 de agosto de 2021.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 1º de noviembre de 2022.


FERNANDO RIPOLL FALCONE
Secretario


OPE PASQUET
Presidente